Amplio rechazo generó medida de plan “paso a paso” que buscaba prohibir escuchar música en restaurantes

El gobierno informó que decidió eliminar una polémica medida incluida en el nuevo plan Paso a Paso y que decía relación con prohibir la música envasada en restaurantes emplazados en comunas que no estén en Fase 4 o 5, sin embargo la mantuvo bajo el rotulo de “recomendacion”.

A pesar de esta decisión, la presidenta de Asociación Nacional de funcionarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Marianela Riquelme, acusó a la autoridad sanitaria de castigar nuevamente a los artistas y creadores, frente a la incapacidad del gobierno de tomar medidas eficientes para enfrentar la pandemia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CULTURA-1.mp3

La presidenta de AFUCAP solidarizó con un ámbito como la música, el cual a su juicio ha sido fundamental para sobrellevar este complejo escenario sanitario.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CULTURA-2.mp3

Pese a que a última hora el gobierno planteó que esto es una recomendación, el diputado Amaro Labra insistió en el espíritu restrictivo de esta disposición.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CULTURA-3.mp3

En un sentido similar, la diputada Carolina Marzán emplazó al Ejecutivo a elaborar un plan de trabajo efectivo con el mundo de la cultura durante este periodo de restricciones, tal como ha ocurrido con el sector gastronómico y la hotelería.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CULTURA-4.mp3

La presidente del Colegio Médico, Izkia Siches, sin bien entendió la lógica de la medida, cuestionó la incapacidad de dialogo de la autoridad a la hora de resolver estas situaciones.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CULTURA-5.mp3

Desde el ámbito de los artistas y creadores manifestaron en una declaración pública que esta recomendación además de presentar severas dudas respecto de su utilidad en el manejo de la pandemia y carecer absolutamente de experiencias internacionales que la validen, solo viene a atentar contra las libertades de locatarios y consumidores pero, sobre todo, evidencia y profundiza el menosprecio con que las autoridades han tratado al mundo cultural durante la crisis del último año.